

Revista de Medicina Veterinaria

AÑO VIII

BOGOTA, 1938.

NUMERO 70

EDITORIAL

Profesor Federico Lleras Acosta

Cuando se dirigía a cumplir una delicada misión que el Gobierno de Colombia le había asignado en el Congreso internacional de Leprología de El Cairo, en donde su actuación iría a hacernos conocer profusamente en el mundo entero como un pueblo que también tiene hijos capaces de triunfar en las altas disciplinas de la ciencia, cayó rendido en Marsella, para nunca levantarse más, este ilustre científico, gloria de la ciencia continental.

La medicina veterinaria colombiana pierde con la muerte del profesor Lleras Acosta a su hijo más distinguido, quien después de largas y valiosas investigaciones de carácter veterinario, como que fue él quien por primera vez diagnosticó en el país el carbón sintomático y preparó la vacuna para defender a la ganadería de este terrible flagelo, quien diagnosticó e instituyó el tratamiento de la piroplasmosis del ganado y otras enfermedades no menos importantes, se dedicó con verdadera constancia a investigaciones bacteriológicas en el campo de la medicina humana, especialmente sobre el grave problema de la lepra.

Hoy, cuando se dispone de gran cúmulo de conocimientos, de aparatos perfeccionados y de mejores técnicas en los laboratorios para hacer investigaciones, realizar trabajos como los practicados por el profesor Lleras

Acosta a principios del presente siglo, en un pequeño y modesto laboratorio de su propiedad, es obra menos meritoria que la llevada a cabo en aquella época por el sabio desaparecido, cuando el mundo de los microbios estaba aún poco explorado y era menos conocido, obra que habla muy claro de su genio investigador, de su recia contextura científica y de su gran confianza en sí mismo para triunfar contra todo y por sobre todo.

Poseía el doctor Lleras Acosta una personalidad poco común en la mayor parte de los hombres; se sentía capaz de realizar grandes obras y nunca encontraba valla que se lo impidiera; la constancia y la fe le dieron siempre el triunfo a sus labores.

Duró más de doce años librando una verdadera batalla científica por obtener el cultivo del bacilo de la lepra y no fueron efímeros los resultados. Logró ver coronados su esfuerzo y sus aspiraciones, éxito de gran significación en el campo de la Bacteriología, no alcanzado por otros investigadores. En posesión ya de esta realidad y no satisfecho aún con ella, prosiguió en sus estudios para ver si era posible el diagnóstico precoz de la lepra, y la reacción «Lleras» practicada en millares de casos, se encargó de demostrar que era acertada su creencia y que se había dado un nuevo paso en las inves-

tigaciones sobre esta grave enfermedad, siendo posible hoy descubrir su presencia en individuos que clínicamente parecen sanos, y tratarlos en los primeros períodos, con mejores probabilidades de éxito, es claro, que en los casos clínicamente diagnosticables.

Obtenidos los cultivos del bacilo de Hansen y el diagnóstico precoz por medio de la reacción «Lleras», su genio investigador se dirigió entonces en busca de un suero curativo para esta grave dolencia de la humanidad.

A la Escuela de Medicina Veterinaria le correspondió ver, con cuánto interés y con cuánto amor procedía el sabio profesor a inocular caballos en busca del suero que habría de llevar alivio a sus conciudadanos, víctimas crueles del bacilo de Hansen; y supimos además, que el suero conseguido por él aglutinaba este bacilo hasta el 1 por 1.500. Desafortunadamente la muerte lo arrancó de su laboratorio sin que antes supiéramos si este suero de tanto poder aglutinante posee cualidades curativas, como es de suponer.

Fue el profesor Lleras Acosta discípulo predilecto y distinguido de ese otro sabio de la medicina veterinaria colombiana que se llama Claudio Vericel y de él recibió las primeras enseñanzas de Bacteriología. A su lado vio el primer microbio y recibió por obsequio de su maestro, el primer microscopio traído a la capital de la República y seguramente al país.

Pero no fue solamente el profesor Lleras Acosta un hombre que dedicara sus actividades y sus conocimientos a una acción determinada. Amante de su profesión como ninguno, fue Director de esta Escuela y gran maestro en la cátedra de Bacteriología en la que supo inculcar a sus alumnos el interés por esta rama de la medicina, y volver tradicional en la Escuela el estudio profundo de la microbiología y la investigación bacteriológica permanente en las distintas enfermedades de los animales domésticos.

Los alumnos de Medicina Veterinaria y la juventud entera del país, de-

ben ver en la vida del profesor Federico Lleras Acosta, un derrotero, un ejemplo, una guía de cuanto puede ser el hombre cuando tiene voluntad para el trabajo y el estudio, y de que nada ni nadie puede ser obstáculo en el camino del triunfo y del honor, para quien va armado de medios suficientes para llegar a la meta.

Bien merecido el puesto de honor que el Consejo de la Escuela ha señalado al profesor Lleras Acosta erigiéndole un busto en la entrada principal de la moderna Escuela de Medicina Veterinaria que actualmente se construye en la Ciudad Universitaria, ya que él y su maestro, el doctor Claudio Vericel, le han dado a nuestra profesión los máximos honores, llevándola como lo hizo el profesor Lleras Acosta a presidir la medicina en Colombia, pues murió siendo Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

La Escuela de Medicina Veterinaria y su Revista se cubren de luto al registrar dolorosamente la fecha del 18 de marzo de 1938, día de la desaparición de su máximo animador, profesor, FEDERICO LLERAS ACOSTA.

—o—

ACUERDO NUMERO 10 DE 1938

(MARZO 21)

por el cual se honra la memoria del profesor Federico Lleras Acosta.

El Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

Que el dia 18 de los corrientes falleció en Marsella el Médico Veterinario, Profesor Federico Lleras Acosta, cuando se dirigía a El Cairo en representación del país al Congreso Internacional de Lepra;

Que el Profesor Lleras Acosta fue Rector y Profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria, donde contribuyó eficazmente a la formación de muchos de los médicos veterinarios que hoy prestan sus servicios al país;

Que el Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria le había conferido al ilustre científico desaparecido, el título de Profesor Honorario;

Que el Profesor Lleras Acosta le prestó valiosos servicios a la Medicina Veterinaria Nacional, pues fue gracias a sus trabajos de investigación como se logró establecer por primera vez en el país, la presencia del agente causante del carbón sintomático y el piroplasma productor de la enfermedad conocida con el nombre de «ranilla», al mismo tiempo que preparó vacuna contra la primera de estas enfermedades; y

Que fue un amante de su profesión, a la que honró en el más alto grado, pues murió siendo Presidente de la Academia de Medicina y Miembro Honorario de muchos otros centros científicos,

ACUERDA:

Artículo 1.º Deplorar muy sinceramente la desaparición del Profesor Fé-

derico Lleras Acosta y presentar su vida al estudiantado colombiano como un singular ejemplo de amor a la ciencia y al trabajo.

Artículo 2.º Abrir una suscripción entre todos los médicos veterinarios del país con el objeto de arbitrar fondos destinados a la adquisición de un busto del Profesor Lleras Acosta, que se deberá erigir en el patio principal de la Escuela de Medicina Veterinaria que se construye actualmente en la ciudad universitaria.

Artículo 3.º Designar por la Presidencia del Consejo una comisión de dos profesores y un estudiante de la Escuela, para que entregue a la familia del eminente Médico Veterinario desaparecido, un ejemplar del presente Acuerdo.

Comuníquese.

Dado en Bogotá, a 21 de marzo de 1938.

El Presidente del Consejo,

(Fdo.) JOSÉ VELÁSQUEZ Q.

El Secretario,

(Fdo.) *H. Bonilla Guzmán*